

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01010608- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Agr. Rosario de los Ángeles RUBIOLO, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, Unidad Operativa: Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el informe de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Ing. Agr. Rosario de los Ángeles RUBIOLO, Leg. 55.773, al cargo Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, Unidad Operativa: Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas, desde el 01 de noviembre 2022.

ARTÍCULO 2°: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90)

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.